



12 millones de causantes abarrotaron sedes del SAT

Las solicitudes de la constancia de situación fiscal elevaron las visitas presenciales a las oficinas del órgano de Hacienda, muestra reporte

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Durante el primer semestre de este año la atención presencial en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) creció como nunca se había registrado.

La mayor demanda de servicios coincidió con el periodo en que se generó un caos debido a que miles de contribuyentes en todo el país sobresaturaron las oficinas del órgano recaudador de impuestos para obtener la constancia de situación fiscal.

Dicho documento fue solicitado por los patrones de los asalariados para poder cumplir con los nuevos requisitos de la versión 4.0 de la factura electrónica y para el llenado de los recibos de nómina.

Para el correcto timbrado de la nómina y de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), es obligatorio incluir el nombre del contribuyente y el código postal de su domicilio tal y como lo tiene registrado el SAT; de lo contrario, no será válido para efectos fiscales de comprobación y deducciones.

Esta nueva disposición, que fue aprobada por el Congreso de

la Unión como parte de la miscelánea fiscal para 2022, entraba en vigor a partir de julio y, por lo mismo, fue pospuesta hasta enero del próximo año.

De acuerdo con el Informe Tributario, de enero a junio de 2022 se brindaron 12 millones 58 mil 91 atenciones de manera presencial, lo que representó 58% del total.

Esto superó lo que se registró en el primer semestre de 2021 en 8 millones 12 mil 953 visitas en persona y en 3 millones 807 mil 570 atenciones en comparación con 2019, año previo a la contingencia por el Covid-19.

Para enfrentar ese significativo aumento, el SAT adoptó varias estrategias. Por ejemplo, optó por la incorporación de un mayor número de recursos humanos para la operación en la atención presencial.

Además, durante este periodo el SAT se enfocó en la atención de los servicios que registran una mayor demanda por parte de los contribuyentes.

Así, durante el primer semestre del año en curso el total de atenciones al contribuyente en el SAT fue de 20.8 millones, de las cuales un poco más de 12 millones fueron presenciales y 8.8



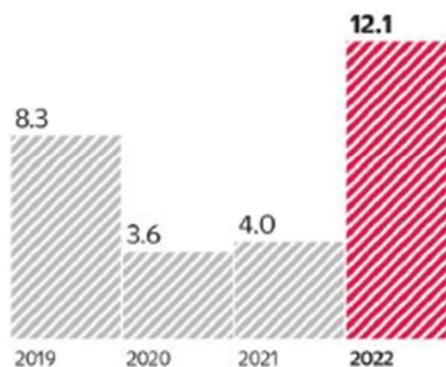
Durante el primer semestre de este año el total de atenciones a contribuyentes en el SAT fue de 20.8 millones, de las cuales 12 millones se llevaron a cabo presencialmente.

Requerimientos

Se dispararon los trámites debido a la constancia de situación fiscal.

Atenciones presenciales en el SAT

Millones de casos, enero-junio de cada año



Fuente: SAT.

millones a través de la aplicación llamada SAT ID, mediante la cual no es necesario acudir a una oficina del fisco para realizar algún trámite.

En trámites digitales, la plataforma y herramienta SAT ID siguió operando para que causantes pudieran generar o renovar contraseñas desde sus hogares, destacó el Informe Tributario.

Además, sirvió para renovar la e.firma para personas físicas para los casos en cuyo vencimiento no excede de un año, así como también para solicitar el envío de la constancia de situación fiscal, en su caso.

Sin embargo, para este último caso se requiere que el contribuyente cuente con una contraseña o firma electrónica, algo de lo que carecían los asalariados que generaron largas filas en las diversas oficinas del SAT para obtener el documento.

De acuerdo con los datos del brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 se registraron 8 millones 811 mil 536 nuevos folios de SAT ID, es decir 187% más que durante el mismo periodo del año anterior.

En su informe, el SAT también dio a conocer que en el segundo trimestre del año los ingresos tributarios alcanzaron 2 billones 52 mil 104 millones de pesos, lo que significa un cumplimiento de 100.4% respecto a la Ley de Ingresos de la Federación y un crecimiento anual real de 2.8%, es decir, 195.9 mil millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2021. ●